



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO
SALA LABORAL
Carrera 19 No. 23 Esquina, Palacio de Justicia

Haga **CLICK** aquí
para descargar
PROVIDENCIAS

Siendo las 7:00 a.m. de hoy 16//03/2021 notificó por anotación de ESTADOS las siguientes providencias dictadas por el TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO, SALA LABORAL, proferidas el 15/03/2021.

Página: 1

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	<u>MAGISTRAD@</u>
52001 3105 001 2018 00095 01	Ordinario	EDITH ANDREA MONTENEGRO SALAZAR vs COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto aplaza y fija nueva fecha de juzgamiento se dispone aplazar la decisión programada para el día de hoy y en su lugar señalar la hora judicial de la una y cuarenta y cinco de la tarde (01:45 p.m.) del día miércoles veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021) para que	15/03/2021	Mag. CLARA INES LOPEZ DAVILA
52001 3105 001 2018 00321 01	Ordinario	JOSE MOISES - TUALCHA RUANO vs ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia se dispone señalar la hora judicial de las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021), para proferir de forma escrita la decisión	15/03/2021	Mag. JUAN CARLOS MUÑOZ
52001 3105 001 2018 00398 01	Ordinario	LEONOR MUÑOS LOPEZ vs CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO - CEDENAR	Auto aplaza y fija nueva fecha de juzgamiento se dispone aplazar la decisión programada para el día de hoy y en su lugar señalar la hora judicial de las dos de la tarde (02:00 p.m.) del día miércoles veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021) para que tenga lugar la	15/03/2021	Mag. CLARA INES LOPEZ DAVILA
52001 3105 002 2018 00036 01	Ordinario	JORGE EDUARDO ZAMBRANO MENDEZ vs COLPENSIONES	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia FIJAR para emitir por escrito la decisión a que haya lugar dentro del proceso de la referencia, la hora de las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.), del VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).	15/03/2021	Mag. CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ
52001 3105 002 2018 00400 01	Ordinario	FLOR ALBA TIMARAN vs OLGA ROCIO GUSTIN ORDOÑEZ	Auto niega práctica de pruebas NEGAR la práctica de la prueba testimonial requerida por el apoderado judicial de la parte demandada	15/03/2021	Mag. JUAN CARLOS MUÑOZ



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO
SALA LABORAL
 Carrera 19 No. 23 Esquina, Palacio de Justicia

Siendo las 7:00 a.m. de hoy 16//03/2021 notificó por anotación de ESTADOS las siguientes providencias dictadas por el TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO, SALA LABORAL, proferidas el 15/03/2021.

Página: 2

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	<u>MAGISTRAD@</u>
52001 3105 002 2018 00415 01	Ordinario	LEONARDO FABIO MICANQUER CERON VS PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia se dispone señalar la hora judicial de la una y cuarenta y cinco de la tarde (01:45 p.m.) del día martes veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021) para que tenga lugar la decisión de forma escrita	15/03/2021	Mag. CLARA INES LOPEZ DAVILA
52001 3105 002 2019 00015 01	Ordinario	ALBA TERESA PAZ DIAZ VS COMFAMILIAR DE NARIÑO	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia FIJAR para emitir por escrito la decisión a que haya lugar dentro del proceso de la referencia, la hora de las ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA (11:30 A.M.), del VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).	15/03/2021	Mag. CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ
52001 3105 002 2019 00166 01	Ordinario	JOSE MARCELINO GOMEZ GOMEZ VS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia FIJAR para emitir por escrito la decisión a que haya lugar dentro del proceso de la referencia, la hora de las ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.), del VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).	15/03/2021	Mag. CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ
52001 3105 003 2015 00216 03	Ordinario	NELLY - ERASO DE SANTANDER VS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia se dispone señalar la hora judicial de las dos y quince de la tarde (02:15 p.m.) del día martes veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021) para que tenga lugar la decisión de forma escrita	15/03/2021	Mag. CLARA INES LOPEZ DAVILA
52001 3105 003 2018 00339 01	Ordinario	JOSE ANTONIO-RODRIGUEZ FORERO VS ADMINISTRADORA COLOMBIANA PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia se dispone señalar la hora judicial de las once de la mañana (11:00 a.m.) del día veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021), para proferir de forma escrita la decisión	15/03/2021	Mag. JUAN CARLOS MUÑOZ



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO
SALA LABORAL
Carrera 19 No. 23 Esquina, Palacio de Justicia

Siendo las 7:00 a.m. de hoy 16//03/2021 notificó por anotación de ESTADOS las siguientes providencias dictadas por el TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO, SALA LABORAL, proferidas el 15/03/2021.

Página: 3

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	<u>MAGISTRAD@</u>
52001 3105 003 2018 00388 01	Ordinario	ALICIA BARRERA VS PROTECCION S.A.	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia se dispone señalar la hora judicial de las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.) del día veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021), para proferir de forma escrita la decisión	15/03/2021	Mag. JUAN CARLOS MUÑOZ
52001 3105 003 2019 00059 01	Ordinario	VICTOR HUGO-ENRIQUEZ GARCIA VS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto aplaza y fija nueva fecha de juzgamiento se dispone aplazar la decisión programada para el día de hoy y en su lugar señalar la hora judicial de las dos y quince de la tarde (02:15 p.m.) del día miércoles veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021) para que	15/03/2021	Mag. CLARA INES LOPEZ DAVILA
52356 3105 001 2019 00234 01	Ordinario	GUSTAVO GALEANO NITOLA VS COLPENSIONES	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia se dispone señalar la hora judicial de las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.) del día veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021), para proferir de forma escrita la decisión	15/03/2021	Mag. JUAN CARLOS MUÑOZ
52838 3103 001 2018 00057 01	Ordinario	LUIS OSWALDO TOVAR PAREDES VS SEGUNDO MANUEL MENESES VILLOTA	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia se dispone señalar la hora judicial de las dos de la tarde (02:00 p.m.) del día martes veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021) para que tenga lugar la decisión de forma escrita	15/03/2021	Mag. CLARA INES LOPEZ DAVILA

MONICA MONTENEGRO PORTILLA
SECRETARIA AD HOC

DESFIJA EN LA FECHA A LAS 4:00 P.M.